

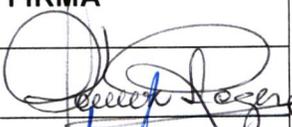
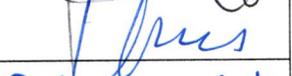
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN
DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY
19.418)**

En Chanavayita, a 08 de Agosto del año 2024, la comisión Electoral establecida con fecha 27 de Julio del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Agua Potable Rural de Chanavayita. informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Camiña, que la elección del directorio de la organización se realizará como a continuación se señala:

- Fecha de la elección: 28 de Septiembre del año 2024
- Horario: inicio 10⁰⁰ término 18⁰⁰
- Lugar y dirección: Sede CAPR

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21°bis de la Ley n°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Agua Potable Rural de Chanavayita.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	NELLY GÓMEZ ROGERS		
	Pilar Sepúlveda P.		
	Delro Borrientos		

La Comisión Electoral deberá depositar en el día hábil contado desde la celebración de la elección, el artículo 6° de la Ley 19.418.

al, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, dentro de los términos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.